



ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES

Edicto

En cumplimiento de lo dispuesto en la base séptima de las normas generales que han de regir los procesos selectivos correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2006, en el marco del proceso extraordinario de Consolidación de Empleo Temporal, publicadas en el *BOP* de fecha 18 de agosto de 2008, *BOJA* de 1 de septiembre del mismo año y tras la publicación de la convocatoria en el *Boletín Oficial del Estado* número 27, de 1 de febrero de 2017, para proveer una plaza de Oficial/a Albañil, en régimen funcionarial y en turno de reserva a personas con discapacidad, mediante el sistema de concurso-oposición, grupo de clasificación C, subgrupo C2, y perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, por acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 29 de marzo de 2017, al punto 1.3.10. de su orden del día, se ha procedido a aprobar el listado provisional de aspirantes, una vez concluido el plazo de presentación de solicitudes, estableciéndose el plazo de 10 días hábiles, a partir del siguiente a su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para posibles subsanaciones y reclamaciones:

Oficial/a Albañil (1 plaza)

TURNO DE RESERVA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Listado provisional de aspirantes admitidos/as

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
MARTÍN	CASTILLO	ÁNGEL
MARTÍN	DELGADO	IGNACIO JUAN
MORALES	ALFARO	ANTONIO ALBERTO

Listado provisional de aspirantes excluidos/as

No existen aspirantes excluidos/as en este turno.

Málaga, 29 de marzo de 2017.

La Diputada Delegada de Recursos Humanos y Servicios Generales, firmado: M.^a Pilar Fernández-Figares Estévez.

2514/2017